

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 1
(APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO)**

Presidencia:

D^a. M.^a José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D.^a Rocío Aparicio Serrano.
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D. Alvaro Alfonso Saez Asuero
Representante de la Intervención General.
D. Iñigo Terry Esquivias,
Jefe del Departamento de Recursos Agrícola y Ganaderos
D. Rafael Toscano Rodríguez
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruíz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 19 de febrero de 2025, a las 9:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de aprobación del expediente de contratación y designación de las vocalías de la mesa de contratación de fecha 23 de enero de 2025, con objeto de proceder a la apertura del sobre electrónico único correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1078626

TIPO DE CONTRATO: OBRAS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y DE MEJORA DE ENVOLVENTE Y CONSUMO ELÉCTRICO EN EDIFICIO DE OFICINA COMARCAL AGRARIA DE HUERCAL-OVERA, DEL ALTO GUADALQUIVIR
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): CUATROCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (412.772,26 €)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (499.454,43 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA



Se inicia la sesión, dejando constancia por parte de la Secretaría de que todos los miembros de la mesa han firmado la Declaración de Ausencia de conflicto de intereses, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos. Asimismo, la Secretaría pregunta en este mismo acto si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes.

De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas (SiREC), hasta las 14:00 horas del 17 de febrero de 2025, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, han presentado ofertas a la licitación de referencia las siguientes empresas:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO RUIZ MERINO	12/03/2025	
	MARIA JOSE SANTOS RAMOS		
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNB83C32BSEX6XURUETU69TCH7	PÁG. 1/4	

**LOTE 1:**

- VENTANAS ALMERIA 03, S.L.
- DIZU, S.L.
- JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.

LOTE 2:

- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.
- TRASYTEL 2015, S.L.
- IELO PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.
- DOYMA JAEN, S.L.
- CUBIERTAS TECAISA, S.L.

Reunida la mesa en el día de hoy, se procede por parte de la Secretaría de la mesa a la apertura del sobre electrónico único de las empresas licitadoras, resultando del análisis de la documentación contenida en el mismo que toda la documentación presentada es completa y correcta por lo que la Mesa de contratación acuerda admitir todas las ofertas presentadas.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico único y a la lectura de las proposiciones presentadas por las personas licitadoras con el siguiente resultado:

LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONOMICA	CRITERIOS CUALITATIVOS			
	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)	TRABAJO JEFE DE OBRA	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	AMPLIACIÓN GASTOS CONTROLES CALIDAD

LOTE1:

VENTANAS ALMERIA 03, S.L.	245.836,65 €	-	24 M	1 LIMPIEZA/6M	HASTA 1,75
DIZU, S.L.	256.626,70 €	-	24 M	1 LIMPIEZA/6M	HASTA 1,75
JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	254.016,94 €	Más de 10	24 M	1 LIMPIEZA/6M	HASTA 1,75

LOTE 2:

CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	112.544,91 €	-	24 M	-	HASTA 1,75
TRASYTEL 2015, S.L.	108.920,27 €	-	24 M	1 LIMPIEZA/6M	HASTA 1,75
IELO PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.	93.343,62 €	-	24 M	1 LIMPIEZA/6M	HASTA 1,75
DOYMA JAEN, S.L.	108.192,00 €	-	24 M	1 LIMPIEZA/6M	HASTA 1,75
CUBIERTAS TECAISA, S.L.	121.000,00 €	-	24 M	1 LIMPIEZA/6M	HASTA 1,75

Seguidamente, la Mesa de contratación procede a realizar los cálculos oportunos para comprobar el umbral bajo el cual las ofertas serían consideradas anormalmente bajas, de acuerdo con lo establecido en el PCAP, resultando que, en aplicación de los parámetros previstos en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP, ninguna oferta incurre en oferta anormalmente baja.

A continuación la Mesa procede a la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, resultando lo siguiente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO RUIZ MERINO	12/03/2025	
	MARIA JOSE SANTOS RAMOS		
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
VERIFICACIÓN	Pk2imNB83C32BSEX6XURUFTU69TCH7	PÁG. 2/4	



LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONOMICA	CRITERIOS CUALITATIVOS				TOTAL PUNTOS
	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)	TRABAJOS JEFE DE OBRA	AMPLIA- CIÓN PLAZO DE GARANTÍA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	AMPLIACIÓN GASTOS CONTROLES CALIDAD	

LOTE1:

JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	58,07	15	10	7,5	7.5	98,07
VENTANAS ALMERIA 03, S.L.	60,00	0	10	7,5	7.5	85,00
DIZU, S.L.	57,48	0	10	7,5	7.5	82,48

LOTE 2:

IELO PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.	60,00	0	10	7,5	7,5	85,00
DOYMA JAEN, S.L.	51,77	0	10	7,5	7,5	76,77
TRASYTEL 2015, S.L.	51,42	0	10	7,5	7,5	76,42
CUBIERTAS TECAISA, S.L.	46,29	0	10	7,5	7,5	71,29
CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	49,76	0	10	0	7,5	67,26

De acuerdo con la documentación aportada por los licitadores respecto del criterio de adjudicación de los trabajos como Jefe de Obra en edificios de similares características (“oficinas, administrativos”) cuyo PEM sea mayor o igual a 182.675,35 euros del proyecto de la obra del lote 1, o mayor o igual a 77.394,02 del proyecto de obra del lote 2, las siguientes personas licitadoras no obtendrían puntuación:

LOTE 1:

- VENTANAS ALMERÍA 03, S.L.: No presenta certificado de buena ejecución de los trabajos de Jefe de Obra.
- DIZU, S.L.: No aporta documentación de asignación del Jefe de Obra.

LOTE 2:

- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.: No aporta documentación de asignación del Jefe de Obra.
- TRASYTEL 2015, S.L.: No presenta certificado de buena ejecución de los trabajos de Jefe de Obra.
- IELO PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.: No aporta documentación de asignación del Jefe de Obra.
- DOYMA JAEN, S.L.: No presenta certificado de buena ejecución de los trabajos de Jefe de Obra.
- CUBIERTAS TECAISA, S.L.: No presenta certificado de buena ejecución de los trabajos de Jefe de Obra.

En consecuencia, la Mesa de contratación, una vez comprobada la inscripción de JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A. (Lote 1) y de IELO PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L. (Lote 2) en el Registro Oficial de Licitadores, acuerda requerirles la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato, a las citadas empresas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FERNANDO RUIZ MERINO

12/03/2025

MARIA JOSE SANTOS RAMOS

IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS

VERIFICACIÓN

Pk2jmNB83C32BSEX6XURUETU69TCH7

PÁG. 3/4





Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:00 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El Secretario,
Fernando Ruíz Merino

Jefe del Departamento de
Recursos Agrícola y Ganaderos
Iñigo Terry Esquivias

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO RUIZ MERINO	12/03/2025	
	MARIA JOSE SANTOS RAMOS		
	IÑIGO RAFAEL TERRY ESQUIVIAS		
VERIFICACIÓN	Pk2imNB83C32BSEX6XURUETU69TCH7	PÁG. 4/4	